

Fecha: 28-08-2025
 Medio: El Divisadero
 Supl. : El Divisadero
 Tipo: Noticia general
 Título: Municipio y Bienes Nacionales buscan habilitar planta de áridos para mejorar conectividad rural

Pág. : 7
 Cm2: 411,7
 VPE: \$ 571.795

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

2.600
 7.800
☐ No Definida



Fotografía referencial de archivo

Municipio y Bienes Nacionales buscan habilitar planta de áridos para mejorar conectividad rural

El Municipio de Coyhaique, junto al Ministerio de Bienes Nacionales, se encuentra trabajando en una solución concreta para enfrentar la compleja situación que viven los vecinos de sectores rurales debido al mal estado de los caminos.

La iniciativa busca habilitar una planta de áridos que permita contar con material suficiente para la mantención de las rutas, especialmente en la temporada de invierno, donde la transitabilidad vehicular se ve gravemente afectada.

El alcalde Carlos Gatica, sostuvo recientemente una reunión en Santiago con el Subsecretario de Bienes Nacionales, Sebastián Vergara, donde se planteó la urgencia de contar con este tipo de infraestructura, logrando el compromiso por parte del subsecretario para que sedan el lugar y entonces, el Municipio se haría cargo de gestionar los permisos correspondientes para el funcionamiento y extracción.

“Los vecinos de sectores rurales no pueden seguir enfrentando cada invierno con caminos intransitables que les impiden llegar a sus trabajos, colegios o centros de salud. Por eso, avanzar en una planta de áridos es clave para garantizar conectividad y dignidad en su vida diaria. Este trabajo conjunto con Bienes Nacionales es un paso fundamental para mejorar la calidad de vida de miles de familias”, señaló.

En el encuentro también se abordaron otros temas de gran relevancia para la capital regional, como la preocupación por los asentamientos precarios levantados por personas en situación de calle en los bordes de los ríos Coyhaique y Simpson. El municipio manifestó la necesidad de articular esfuerzos interinstitucionales para dar respuesta social y urbana a esta problemática.

Asimismo, se avanzó en las conversaciones sobre el proyecto Bordo Río, una iniciativa que busca recuperar y poner en valor los espacios ribereños de ambos afluentes, lo que permitiría no solo mejorar la calidad del entorno urbano, sino también fortalecer el trabajo de los operadores turísticos de la zona.

CITACIÓN

Se cita a Junta General Ordinaria a la “Comunidad de Aguas Carretera Austral Ruta 7 Norte Kilómetro 30 Villa Ortega”, a desarrollarse en el domicilio del comunero don Pedro Bastida Rivas, ubicado en Carretera Austral Ruta 7 Norte Kilómetro 30, localidad de Villa Ortega, comuna de Coyhaique, el día sábado 13 de septiembre del 2025, a las 10:30 horas primera citación y a las 11:00 horas en segunda citación, conforme lo establece los artículos 23, 24, 25 y 26 de los estatutos de la organización.

Tabla a tratar:

- 1) Informe gestión de actividades periodo 2024/ 2025 directiva actual.
- 2) Cuenta de tesorería.
- 3) Puntos Varios.
- 4) Elección de Directorio periodo 2025/2026.

Atte la Directiva.

EXTRACTO

En el 1º Juzgado de Letras de Coyhaique, causa Rol V-60-2025, autos sobre declaración de herencia yacente, caratulados “ARÉVALO/ ARÉVALO”, con fecha once de junio de dos mil veinticinco, se proveyó la solicitud de declaración de herencia yacente y designación de curador respecto de los bienes quedados al fallecimiento de don Adolfo Gilberto Arévalo Bastías, cédula de identidad N° 4.644.938-K, acaecido el 5 de octubre de 2024 en la ciudad de Coyhaique, lugar de su último domicilio. Se ordenó oficial al Servicio de Registro Civil e Identificación y practicar la publicación de la solicitud en el diario “El Divisadero” de esta ciudad. El Secretario.

28 agosto de 2025